Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 4 de julio de 2012.

VISTO el Expediente Nº 827-0782/12/12, la Resolución (CD) Nº 065/12, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución indicada se aprobó la convocatoria para el financiamiento de actividades de formación docente.

Que la Profesora Claudia Olivera ha realizado la solicitud pertinente cumpliendo con todas las formalidades requeridas para el caso.

Que dicha presentación ha recibido dictamen favorable de parte del Coordinador del Área de Contabilidad y del Director del Diploma de Economía y Administración.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha ratificado el informe de la Coordinación de área y de la Dirección del Diploma.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL

DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar la concesión del subsidio solicitado por la Profesora Claudia Olivera por una suma de pesos cinco mil con 00/100 ($5.000), los cuales deberán rendir en tiempo y forma establecidos.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CD) Nº: 080/12

Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES